

## Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesores

### Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

#### CO.I.CBI.d.002.22 TITULAR TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$23,182.75 a \$31,825.82

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡.

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, en el área de investigación de Análisis Numérico y Modelación Matemática, responsabilizándose directamente de los mismos. Apoyar actividades de investigación relacionadas con los proyectos de investigación: Problemas inversos, control y sistemas dinámicos; Modelación estocástica; Modelación y simulación numérica de medios continuos; Transporte. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar funciones de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura. Impartir las UEA de las distintas coordinaciones de matemáticas: Cursos Complementarios, Introducción al Pensamiento Matemático, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial e Integral en una y varias variables, Fundamentos de Álgebra, Fundamentos de Geometría, Introducción a la Programación, Álgebra Lineal Aplicada II, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I, Ecuaciones Diferenciales Parciales, Métodos Numéricos, Análisis Numérico, Cálculo Avanzado I, II, III, IV y V; Optimización Lineal, Modelos Matemáticos I y II; Programación Estructurada y Orientada a Objetos, Teoría Matemática de la Computación, Ecuaciones Diferenciales Parciales, Optimización no Lineal, Análisis Funcional Aplicado, Álgebra Lineal Numérica, Solución Numérica de Ecuaciones Diferenciales Parciales. Pre-Cálculo, Cálculo Diferencial e Integral, Ecuaciones Diferenciales, Métodos Numéricos. Matemáticas I, II, III, IV y V. Análisis Numérico, Análisis Funcional, Álgebra Lineal, Ecuaciones Diferenciales Parciales I y II; Control Lineal, Control de Sistemas no Lineales, Biomatemáticas, Álgebra Lineal Numérica, Resolución Numérica de Ecuaciones Diferenciales Parciales, Operadores Lineales y Control Robusto. Programación Estructurada, Análisis Funcional Aplicado, Ecuaciones Diferenciales No Lineales, Fundamentos Matemáticos, Ecuaciones Diferenciales Parciales I y II, Modelos Matemáticos en

Biología, Ecuaciones Diferenciales Parciales en Biología. Problemas Inversos y su Regularización, Determinación de Parámetros y Modelación Matemática, Análisis de Fourier. Elemento Finito, Cálculo Estocástico. Ecuación de Focke-Planck. Elaborar material para apoyo de las UEA impartidas. Coadyuvar en la impartición de docencia en las licenciaturas de otras Divisiones. Colaborar en comisiones académicas relacionadas con la docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura matemática.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de doctorado o su equivalente\* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Espacios de Hilbert de Kernel Autoreproducible.
2. Análisis Microlocal.
3. Problemas Inversos e Imagenología Médica.
4. Determinación de Parámetros en Sistemas Dinámicos.
5. Modelos Matemáticos en Finanzas.
6. Control Basado en Modelos.
7. Campos de Vientos con Información Incompleta.
8. Ecuaciones Diferenciales Estocásticas Cuánticas.
9. Control de Sistemas Cuánticos Abiertos.

#### CO.I.CBI.d.003.22 TITULAR TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$23,182.75 a \$31,825.82

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡.

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, en el área de investigación de Análisis Numérico y Modelación Matemática, responsabilizándose directamente de los mismos. Apoyar actividades de investigación relacionadas con los proyectos de investigación: Problemas inversos, control y sistemas dinámicos; Modelación estocástica; Modelación y simulación numérica de medios continuos; Transporte. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar funciones de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura. Impartir las UEA de las distintas coor-

dinaciones de matemáticas: Cursos Complementarios, Introducción al Pensamiento Matemático, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial e Integral en una y varias variables, Fundamentos de Álgebra, Fundamentos de Geometría, Introducción a la Programación, Álgebra Lineal Aplicada II, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I, Ecuaciones Diferenciales Parciales, Métodos Numéricos, Análisis Numérico, Cálculo Avanzado I, II, III, IV y V; Optimización Lineal, Modelos Matemáticos I y II; Programación Estructurada y Orientada a Objetos, Teoría Matemática de la Computación, Ecuaciones Diferenciales Parciales, Optimización no Lineal, Análisis Funcional Aplicado, Álgebra Lineal Numérica, Solución Numérica de Ecuaciones Diferenciales Parciales. Pre-Cálculo, Cálculo Diferencial e Integral, Ecuaciones Diferenciales, Métodos Numéricos. Matemáticas I, II, III, IV y V. Análisis Numérico, Análisis Funcional, Álgebra Lineal, Ecuaciones Diferenciales Parciales I y II; Control Lineal, Control de Sistemas no Lineales, Biomatemáticas, Álgebra Lineal Numérica, Resolución Numérica de Ecuaciones Diferenciales Parciales, Operadores Lineales y Control Robusto. Programación Estructurada, Análisis Funcional Aplicado, Ecuaciones Diferenciales no Lineales, Fundamentos Matemáticos, Ecuaciones Diferenciales Parciales I y II, Modelos Matemáticos en Biología, Ecuaciones Diferenciales Parciales en Biología. Problemas Inversos y su Regularización, Determinación de Parámetros y Modelación Matemática, Análisis de Fourier. Elemento Finito, Cálculo Estocástico. Ecuación de Focke-Planck. Elaborar material para apoyo de las UEA impartidas. Coadyuvar en la impartición de docencia en las licenciaturas de otras Divisiones. Colaborar en comisiones académicas relacionadas con la docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura matemática.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de doctorado o su equivalente\* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Espacios de Hilbert de kernel autoreproducible.
2. Análisis microlocal.
3. Problemas inversos e imagenología médica.
4. Determinación de parámetros en sistemas dinámicos.
5. Modelos matemáticos en finanzas.
6. Control basado en modelos.
7. Campos de vientos con información incompleta.
8. Ecuaciones diferenciales estocásticas cuánticas.
9. Control de sistemas cuánticos abiertos.

#### **CO.I.CBI.d.004.22 TITULAR TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$23,182.75 a \$31,825.82

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

**Fecha de ingreso:** †.

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, en el área de investigación de Álgebra, responsabilizándose directamente

de los mismos. Apoyar actividades de investigación relacionadas con los proyectos de investigación: Álgebra no Conmutativa, Temas de Teoría de Anillos; Geometría Algebraica y Aritmética; Teoría de Conjuntos, Lógica y Programación Lógica; Códigos Algebraicos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar funciones de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura. Impartir las UEA de las distintas coordinaciones de matemáticas: Cursos Complementarios, Introducción al Pensamiento Matemático, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial e Integral en una y varias variables, Fundamentos de Álgebra, Fundamentos de Geometría, Introducción a la Programación, Álgebra Lineal Aplicada II, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I, Ecuaciones Diferenciales Parciales, Métodos Numéricos, Álgebra Lineal I, II y III, Teoría de Grupos, Teoría Matemática de la Computación, Lógica, Análisis Combinatorio, Análisis y Diseño de Algoritmos, Teoría de Números, Códigos Binarios, Criptografía de Clave Pública, Teoría de Galois, Teoría de Categorías y Álgebra Homológica, Pre-Cálculo, Cálculo Diferencial e Integral, Ecuaciones Diferenciales, Métodos Numéricos, Matemáticas I, II, III, IV y V, Álgebra, Teoría de Categorías, Teoría de Números Algebraicos, Teoría de Conjuntos, Álgebra Conmutativa, Códigos Correctores de Errores, Técnicas Criptográficas, Programación Estructurada, Fundamentos Matemáticos de Códigos y Criptografía. Elaborar material para apoyo de las UEA impartidas. Coadyuvar en la impartición de docencia en las licenciaturas de otras Divisiones. Colaborar en comisiones académicas relacionadas con la docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura matemática.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de doctorado o su equivalente\* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Conexiones de Galois y Aplicaciones a Teorías de Torsión.
2. Probabilidad Cuántica.
3. Geometría No Conmutativa.
4. Encriptamiento y esquemas de curvas.
5. Teoría de Modelos y de Conjuntos: Aplicaciones al Álgebra.

#### **CO.I.CBI.d.005.22 TITULAR TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$23,182.75 a \$31,825.82

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

**Fecha de ingreso:** †.

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, en el área de investigación de Análisis, responsabilizándose directamente de los mismos. Apoyar actividades de investigación relacionadas con los proyectos de investigación: Análisis Diferencial Estocástico, Métodos de Análisis en Ecuaciones Diferenciales, Estructura de

Álgebras Topológicas, Semigrupos Cuánticos de Markov en Análisis, Física y Probabilidad. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar funciones de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura. Impartir las UEA de las distintas coordinaciones de matemáticas: Cursos Complementarios, Introducción al Pensamiento Matemático, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial e Integral en una y varias variables, Fundamentos de Álgebra, Fundamentos de Geometría, Introducción a la Programación, Álgebra Lineal Aplicada II, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I, Ecuaciones Diferenciales Parciales, Métodos Numéricos, Cálculo Avanzado I, II, III, IV y V; Probabilidad I, Análisis Matemático I y II; Variable Compleja I y II, Métodos Matemáticos de la Economía, Métodos Matemáticos en Finanzas I, II y III; Teoría de Ecuaciones Diferenciales, Ecuaciones Diferenciales Parciales, Análisis Funcional Aplicado, Solución Numérica de Ecuaciones Diferenciales Parciales, Teoría de Operadores, Probabilidad II, Pre Cálculo, Cálculo Diferencial e Integral, Ecuaciones Diferenciales, Métodos Numéricos, Matemáticas I, II, III, IV y V. Teoría de la Medida, Análisis Funcional, Topología Diferencial, Análisis Diferencial, Procesos Estocásticos, Análisis Complejo, Operadores Lineales y Control Robusto. Fundamentos Matemáticos, Análisis Funcional Aplicado, Ecuaciones Diferenciales no lineales, Ecuaciones Diferenciales Parciales I y II; Métodos Matemáticos para Finanzas I y II; Probabilidad y Martingalas, Procesos y Modelos Matemáticos, Cálculo Estocástico Aplicado a las Finanzas. Coadyuvar en la impartición de docencia en las licenciaturas de otras Divisiones. Colaborar en comisiones académicas relacionadas con la docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura matemática.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de doctorado o su equivalente\* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Condición KMS local.
2. Cadenas de Markov cuánticas.
3. Ecuaciones diferenciales parciales estocásticas.
4. Propiedades espectrales en álgebras de Gelfand.
- 5 Análisis estocástico infinitodimensional: análisis de ruido blanco.
6. Estados estacionarios fuera de equilibrio de semigrupos cuánticos de Markov.

#### CO.I.CBI.d.006.22 TITULAR TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$23,182.75 a \$31,825.82

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡.

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, en el área de investigación de Análisis, responsabilizándose directamente de los mismos. Apoyar actividades de investigación relacionadas con los proyectos de inves-

tigación: Análisis Diferencial Estocástico, Métodos de Análisis en Ecuaciones Diferenciales, Estructura de Álgebras Topológicas, Semigrupos Cuánticos de Markov en Análisis, Física y Probabilidad. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar funciones de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura. Impartir las UEA de las distintas coordinaciones de matemáticas: Cursos Complementarios, Introducción al Pensamiento Matemático, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial e Integral en una y varias variables, Fundamentos de Álgebra, Fundamentos de Geometría, Introducción a la Programación, Álgebra Lineal Aplicada II, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I, Ecuaciones Diferenciales Parciales, Métodos Numéricos, Cálculo Avanzado I, II, III, IV y V; Probabilidad I, Análisis Matemático I y II; Variable Compleja I y II, Métodos Matemáticos de la Economía, Métodos Matemáticos en Finanzas I, II y III; Teoría de Ecuaciones Diferenciales, Ecuaciones Diferenciales Parciales, Análisis Funcional Aplicado, Solución Numérica de Ecuaciones Diferenciales Parciales, Teoría de Operadores, Probabilidad II, Pre Cálculo, Cálculo Diferencial e Integral, Ecuaciones Diferenciales, Métodos Numéricos, Matemáticas I, II, III, IV y V. Teoría de la Medida, Análisis Funcional, Topología Diferencial, Análisis Diferencial, Procesos Estocásticos, Análisis Complejo, Operadores Lineales y Control Robusto. Fundamentos Matemáticos, Análisis Funcional Aplicado, Ecuaciones Diferenciales no Lineales, Ecuaciones Diferenciales Parciales I y II; Métodos Matemáticos para Finanzas I y II; Probabilidad y Martingalas, Procesos y Modelos Matemáticos, Cálculo Estocástico Aplicado a Las finanzas. Coadyuvar en la impartición de docencia en las licenciaturas de otras divisiones. Colaborar en comisiones académicas relacionadas con la docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura matemática.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de doctorado o su equivalente\* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Condición KMS local.
2. Cadenas de Markov cuánticas.
3. Ecuaciones diferenciales parciales estocásticas.
4. Propiedades espectrales en álgebras de Gelfand.
5. Análisis estocástico infinitodimensional: análisis de ruido blanco.
6. Estados estacionarios fuera de equilibrio de semigrupos cuánticos de Markov.

#### CO.I.CBI.d.007.22 TITULAR TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$23,182.75 a \$31,825.82

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡.

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, en el área de Ecuaciones Diferenciales y Geometría, res-

ponsabilizándose directamente de los mismos. Apoyar actividades de investigación relacionadas con los proyectos de investigación: Sistemas Hamiltonianos y Geometría, Control de Sistemas, Análisis y Control de Bifurcaciones en Ecuaciones Diferenciales. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar las funciones de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura. Impartir las UEA de las distintas coordinaciones de matemáticas: Cursos Complementarios, Introducción al Pensamiento Matemático, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial e Integral en una y varias variables, Fundamentos de Álgebra, Fundamentos de Geometría, Introducción a la Programación. Álgebra Lineal Aplicada II, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I, Ecuaciones Diferenciales Parciales, Métodos Numéricos. Cálculo Avanzado I, II, III y IV; Álgebra Lineal I, II y III, Análisis Matemático I, Análisis Numérico, Variable Compleja I. Modelos Matemáticos I y II. Geometría I, Teoría de Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I, Ecuaciones Diferenciales Parciales I, Simulación. Pre-Cálculo, Cálculo Diferencial e Integral, Ecuaciones Diferenciales, Métodos Numéricos. Matemáticas I, II, III, IV y V. Análisis Funcional, Análisis Numérico, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I, Álgebra Lineal, Geometría Diferencial y Riemanniana, Mecánica Celeste, Sistemas Hamiltonianos, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias II, Control Lineal, Control de Sistemas no Lineales, Biomatemáticas, Análisis Complejo. Programación Estructurada, Análisis Funcional Aplicado, Ecuaciones Diferenciales no Lineales, Fundamentos Matemáticos, Ecuaciones Diferenciales Parciales I y II, Modelos Matemáticos en Biología, Ecuaciones Diferenciales Parciales en Biología. Elaborar material didáctico para las UEA impartidas. Coadyuvar en la impartición de docencia en las licenciaturas de otras Divisiones. Colaborar en comisiones académicas relacionadas con la docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura matemática.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de doctorado o su equivalente\* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Teoría de Morales-Ramis.
2. Teoría de la reducción en sistemas dinámicos y semidinámicos en espacios localmente compactos.
3. Teoría KAM Singular.
4. Variedades Normalmente Hiperbólicas con Singularidades.
5. Integridad y Teoría de Galois Diferencial.

#### CO.I.CBI.d.008.22 TITULAR TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$23,182.75 a \$31,825.82

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡.

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y

evaluar programas académicos, en el área de Ecuaciones Diferenciales y Geometría, responsabilizándose directamente de los mismos. Apoyar actividades de investigación relacionadas con los proyectos de investigación: Sistemas Hamiltonianos y Geometría, Control de Sistemas, Análisis y Control de Bifurcaciones en Ecuaciones Diferenciales. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar las funciones de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura. Impartir las UEA de las distintas coordinaciones de matemáticas: Cursos Complementarios, Introducción al Pensamiento Matemático, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial e Integral en una y varias variables, Fundamentos de Álgebra, Fundamentos de Geometría, Introducción a la Programación. Álgebra Lineal Aplicada II, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I, Ecuaciones Diferenciales Parciales, Métodos Numéricos. Cálculo Avanzado I, II, III y IV; Álgebra Lineal I, II y III, Análisis Matemático I, Análisis Numérico, Variable Compleja I. Modelos Matemáticos I y II. Geometría I, Teoría de Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I, Ecuaciones Diferenciales Parciales I, Simulación. Pre-Cálculo, Cálculo Diferencial e Integral, Ecuaciones Diferenciales, Métodos Numéricos. Matemáticas I, II, III, IV y V. Análisis Funcional, Análisis Numérico, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I, Álgebra Lineal, Geometría Diferencial y Riemanniana, Mecánica Celeste, Sistemas Hamiltonianos, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias II, Control Lineal, Control de Sistemas no Lineales, Biomatemáticas, Análisis Complejo. Programación Estructurada, Análisis Funcional Aplicado, Ecuaciones Diferenciales No Lineales, Fundamentos Matemáticos, Ecuaciones Diferenciales Parciales I y II, Modelos Matemáticos en Biología, Ecuaciones Diferenciales Parciales en Biología. Elaborar material didáctico para las UEA impartidas. Coadyuvar en la impartición de docencia en las licenciaturas de otras Divisiones. Colaborar en comisiones académicas relacionadas con la docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura matemática.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de doctorado o su equivalente\* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Teoría de Morales-Ramis.
2. Teoría de la reducción en sistemas dinámicos y semidinámicos en espacios localmente compactos.
3. Teoría KAM Singular.
4. Variedades Normalmente Hiperbólicas con Singularidades.
5. Integridad y Teoría de Galois Diferencial.

#### CO.I.CBI.d.009.22 TITULAR TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$23,182.75 a \$31,825.82

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡.

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir,

coordinar y evaluar programas académicos, en el área de investigación de Análisis Numérico y Modelación Matemática, responsabilizándose directamente de los mismos. Apoyar actividades de investigación relacionadas con los proyectos de investigación: Problemas inversos, control y sistemas dinámicos; Modelación estocástica; Modelación y simulación numérica de medios continuos; Transporte. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar funciones de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura. Impartir las UEA de las distintas coordinaciones de matemáticas: Cursos Complementarios, Introducción al Pensamiento Matemático, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial e Integral en una y varias variables, Fundamentos de Álgebra, Fundamentos de Geometría, Introducción a la Programación, Álgebra Lineal Aplicada II, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I, Ecuaciones Diferenciales Parciales, Métodos Numéricos, Análisis Numérico, Cálculo Avanzado I, II, III, IV y V; Optimización Lineal, Modelos Matemáticos I y II; Programación Estructurada y Orientada a Objetos, Teoría Matemática de la Computación, Ecuaciones Diferenciales Parciales, Optimización no Lineal, Análisis Funcional Aplicado, Álgebra Lineal Numérica, Solución Numérica de Ecuaciones Diferenciales Parciales. Pre-Cálculo, Cálculo Diferencial e Integral, Ecuaciones Diferenciales, Métodos Numéricos. Matemáticas I, II, III, IV y V. Análisis Numérico, Análisis Funcional, Álgebra Lineal, Ecuaciones Diferenciales Parciales I y II; Control Lineal, Control de Sistemas no Lineales, Biomatemáticas, Álgebra Lineal Numérica, Resolución Numérica de Ecuaciones Diferenciales Parciales, Operadores Lineales y Control Robusto. Programación Estructurada, Análisis Funcional Aplicado, Ecuaciones Diferenciales No Lineales, Fundamentos Matemáticos, Ecuaciones Diferenciales Parciales I y II, Modelos Matemáticos en Biología, Ecuaciones Diferenciales Parciales en Biología. Problemas Inversos y su Regularización, Determinación de Parámetros y Modelación Matemática, Análisis de Fourier. Elemento Finito, Cálculo Estocástico. Ecuación de Focker-Planck. Elaborar material para apoyo de las UEA impartidas. Coadyuvar en la impartición de docencia en las licenciaturas de otras Divisiones. Colaborar en comisiones académicas relacionadas con la docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura matemática.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de doctorado o su equivalente\* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Espacios de Hilbert de kernel autoreproducible.
2. Análisis microlocal.
3. Problemas inversos e imagenología médica.
4. Determinación de parámetros en sistemas dinámicos.
5. Modelos matemáticos en finanzas.
6. Control basado en modelos.
7. Campos de vientos con información incompleta.
8. Ecuaciones diferenciales estocásticas cuánticas.
9. Control de sistemas cuánticos abiertos.

## Unidad Xochimilco

### División de Ciencias Biológicas y de la Salud

#### CO.X.CBS.d.003.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** El Hombre y su Ambiente

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡.

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud y en la licenciatura en Biología, en la UEA Producción Primaria; y, Biodiversidad y Recursos Naturales, así como en la maestría en Ecología Aplicada. Coadyuvar al desarrollo de las actividades de investigación en la ecología del plancton y las relacionadas a la línea de investigación: Estructura y Funcionamiento de las Comunidades Planctónicas, en dos temáticas prioritarias de ecología marina: alteraciones eco fisiológicas en poblaciones de fitoplancton toxígeno de ecosistemas costeros marinos y la ecología química involucrada en los mecanismos reguladores de metabolitos nocivos en dinoflagelados marinos. Asimismo, deberá apoyar y participar en las actividades académicas de difusión y preservación de la cultura y otras actividades que se desarrollan en el área de investigación: Estructura y Funcionamiento de los Recursos Naturales Renovables. Los candidatos a ocupar esta plaza deberán impartir docencia de calidad conforme al Sistema Modular de la Unidad Xochimilco y mantener un compromiso de formación continua en dicho modelo educativo.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Biología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Respuestas de la biotoxicidad de dinoflagelados marinos al estrés fisiológico.
2. Marcadores pigmentarios de las comunidades del picoplancton procarionte y eucarionte en ecosistemas marinos.
3. Detección y evaluación del mecanismo de producción de ficotoxinas diarreicas en dinoflagelados marinos.
4. Alteraciones ecofisiológicas en dinoflagelados marinos toxígenos.
5. Diversidad de poblaciones planctónicas marinas picoprocariontes y picoeucariontes.

#### CO.X.CBS.d.004.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** El Hombre y su Ambiente

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡.

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asis-

tentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud y en la licenciatura en Biología, en la UEA Ciclos Biogeoquímicos y Producción Primaria, así como en la maestría en Ecología Aplicada. Coadyuvar y fortalecer las actividades de investigación relacionadas con estudios de ecología, diversidad y fisiología de las poblaciones bacterianas acuáticas microaerobias de relevancia en los ciclos biogeoquímicos del Carbono y Nitrógeno en ambientes naturales acuáticos y la identificación a nivel químico, bioquímico y molecular de las mismas, y de aquellas relacionadas en la formación de consorcios bacterias-microalgas importantes en los procesos de depuración de aguas naturales contaminadas. Colaborar en el fortalecimiento de las líneas de generación y aplicación del conocimiento de ecología pesquera y producción primaria en sistemas costeros tropicales, y en las actividades de difusión del área de investigación Sistemas y Procesos Ecológicos de los Recursos Acuáticos Tropicales. Los candidatos a ocupar esta plaza deberán impartir docencia de calidad conforme al Sistema Modular de la Unidad Xochimilco y mantener un compromiso de formación continua en dicho modelo educativo.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Biología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias Agropecuarias, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Importancia de la comunidad bacteriana microaerobia en el reciclamiento de compuestos orgánicos en ecosistemas acuáticos.
2. Capacidad fijadora de nitrógeno molecular de bacterias microaerobias de vida libre asociadas a sedimentos acuáticos.
3. La biogeoquímica del carbono y nitrógeno en la interfase agua-sedimento como herramienta para estudios ecológicos de sistemas acuáticos.
4. Actividad microaerobia del bacteriobentos en estudios de ecología aplicada.
5. Influencia del estado trófico sobre la función de las poblaciones bacterianas pláncnicas y bénticas.

## **CO.X.CBS.d.005.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** El Hombre y su Ambiente

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡.

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud y en la licenciatura en Biología, en la UEA: Análisis de Sistemas

Ecológicos y Análisis y Planeación Ambiental, así como en la maestría en Ecología Aplicada. Coadyuvar en labores de investigación relacionadas con la línea de investigación: Estructura y funcionamiento de las comunidades microbianas, en particular debe tener conocimientos sobre el diagnóstico bacteriológico de la calidad del agua y sedimentos en sistemas acuáticos costeros y epicontinentales, en especial de los géneros Shigella, Salmonella y Vibrio, como indicadores de salud socio ambiental, promover estrategias para abatir los niveles de contaminación fecal en bancos de ostión, así como medidas de salud comunitaria, impartir talleres de capacitación a las cooperativas sobre buenas prácticas de extracción y manejo del ostión para mejorar su comercialización para ser sujetos de certificación. Participar en la preservación y difusión de la cultura y demás actividades que se desarrollan en el área de investigación Estructura y Funcionamiento de los Recursos Naturales Renovables. Los candidatos a ocupar esta plaza deberán impartir docencia de calidad conforme al Sistema Modular de la Unidad Xochimilco y mantener un compromiso de formación continua en dicho modelo educativo.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Biología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría o su equivalente\* en Medicina Social, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas**

1. Diagnóstico bacteriológico del estado de salud de sistemas acuáticos, así como, de la calidad sanitaria de productos pesqueros provenientes de dichos ambientes.
2. Medidas y procedimientos para la certificación sanitaria de productos pesqueros y acuícolas procedentes de sistemas lagunares costeros.
3. Evaluación y promoción de salud socio-ambiental en asentamientos humanos aledaños a sistemas costeros.
4. Elaboración de propuestas para fortalecer y eficientar la operación de sociedades productoras ostrícolas.
5. Generación de propuestas para evitar el impacto de los asentamientos humanos aledaños a los cuerpos acuáticos y mejorar el bienestar socioambiental de las comunidades de pescadores.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por los directores de división correspondientes, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

## Unidad Azcapotzalco

### División de Ciencias y Artes para el Diseño

#### EC.A.CAD.a.013.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Evaluación del Diseño en el Tiempo

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 21:30 horas.

**Fecha de inicio y término:** 11 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir: Las UEA de la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, tales como: Teoría y Metodología Aplicada I, II, III, IV y V, Diseño de Mensajes Gráficos IV, V, VI, VII y VIII, así como optativas, tales como: Multimedia, Página Web, Programación para Diseñadores, Flexografía y Rotograbado, Marketing y Publicidad Digital, entre otras. Apoyar programas de Investigación de las áreas del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño y Visualización de la Información, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de De la Cera Alonso y Parada Manuel.

#### EC.A.CAD.a.014.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Evaluación del Diseño en el Tiempo

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 11 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA de la licenciatura de Arquitectura, tales como: Análisis y Métodos I, III y IV, Taller de Arquitectura I-A, I-B, II-A, II-B. Así como las UEA de Tronco General de Cultura y Diseño I y II. Apoyar en los programas de investigación en el área de Arquitectura y Urbanismo Internacional. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Gestión

Urbana para el Desarrollo, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Sánchez de Carmona y Lerdo de Tejada Manuel Ángel.

#### EC.A.CAD.a.015.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Evaluación del Diseño en el Tiempo

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del Tronco General de Asignaturas, así como de la licenciatura en Diseño Industrial, tales como: Procesos de Diseño, Historia del Diseño Industrial I y II, Diseño de Productos I y IV, Estructuración de Proyectos II, entre otras. Apoyar los programas y proyectos de investigación de práctica del Diseño. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño Industrial y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño y Desarrollo de Productos, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Yerena Reyes Mauricio Luis.

#### EC.A.CAD.a.016.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Evaluación del Diseño en el Tiempo

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 21:30 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA de la licenciatura de Arquitectura, tales como: Análisis y Métodos I, III y IV, Taller de Arquitectura I-A, I-B, II-A, II-B. Así como las UEA de Tronco General de Cultura y Diseño I y II. Apoyar en los programas de investigación en el área de Arquitectura y Urbanismo Internacional. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Arquitectura, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Terrazas Revilla Óscar Alejandro.

#### **EC.A.CAD.a.017.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Evaluación del Diseño en el Tiempo

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 21:30 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, tales como: Teoría y Metodología Aplicada VIII, Cultura y Diseño, Taller de Investigación, Optativas, tales como: Producción, Postproducción y Transmisión de un Proyecto Audiovisual, Animación Básica, Creación y Reproducción de un Proyecto Audiovisual, entre otras. Apoyar los programas de investigación de nuevos canales de difusión de la investigación, cultura y vida universitaria, así como realizar productos audiovisuales (Streaming de audio y vídeo y Livestreaming) del área de Semiótica del Diseño. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño en la Línea de Nuevas Tecnologías, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Mattos Álvarez María Dulce.

#### **EC.A.CAD.d.012.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 11 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Expresión Formal I y II, entre otras. Matemáticas y Física Aplicada I y II, Taller de Expresión Arquitectónica I y II, Construcción I, II, III y Diseño Estructural. Apoyar los Programas de Investigación que desarrollan las áreas y/o grupos de investigación del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura o Ingeniero Arquitecto y grado de maestría o su equivalente\* en Construcción o Estructuras, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Peniche Camacho Luis Alfonso.

#### **EC.A.CAD.d.015.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 11 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Razonamiento y Lógica Simbólica II, Geometría Descriptiva I y II, entre otras. Impartir UEA de la licenciatura en Diseño Industrial, tales como: Planimetría Digital y Modelado 3d, Temas de Opción Terminal I, II y III, Presentación de Proyectos, Dibujo Técnico Industrial, Estructuración del Proyecto, Diseño y desarrollo de Productos, entre otras. Apoyar los programas de investigación que desarrollan las áreas y/o grupos de investigación del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño Industrial y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño, más los Puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Angulo Álvarez Carlos.

#### **EC.A.CAD.d.016.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 11 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Razonamiento y Lógica Simbólica II, Geometría Descriptiva I y II, Expresión Formal I y II, entre otras. Impartir UEA de la licenciatura en Diseño Industrial, tales como Estructuración del Proyecto, Diseño de Productos, Desarrollo de Productos, Visualización Creativa I y II, Administración y Planeación de Proyectos, Introducción a la Manufactura, Presentación de Proyectos, entre otras. Apoyar los Programas de investigación que desarrollan las áreas y/o grupos de investigación del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño  
**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño  
**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño Industrial y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.  
**Causal:** sabático de García Rubio Octavio.

#### **EC.A.CAD.d.017.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización  
**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50  
**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.  
**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22  
**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Razonamiento y Lógica Simbólica II, Geometría Descriptiva I y II, Expresión Formal I, entre otras. Impartir UEA de la licenciatura en Diseño Industrial, tales como: Planimetría Digital y Modelado 3d, Temas de Opción Terminal I, II y III, Presentación de Proyectos, Dibujo Técnico Industrial, entre otras. Apoyar los programas de investigación que desarrolla las áreas y/o grupos de investigación del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño  
**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño  
**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño Industrial y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.  
**Causal:** defunción de Martínez Pérez Guillermo de Jesús.

#### **EC.A.CAD.d.018.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización  
**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50  
**Horario:** L. a V. de 14:00 a 21:30 horas.  
**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22  
**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Métodos Matemáticos, Razonamiento y Lógica Simbólica II, Geometría Descriptiva I y II, Expresión Formal I, entre otras. Impartir UEA de la licenciatura en Diseño Industrial, tales como: Física Aplicada al Diseño, Planimetría Digital y Modelado 3d, Presentación de Proyectos, Práctica Profesional del Diseño Industrial y Promoción Profesional de Diseño Industrial, entre otras. Apoyar los programas de investigación que desarrolla las áreas y/o grupos de investigación del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño  
**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño  
**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño Industrial y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.  
**Causal:** designación como órgano personal de Almeida Calderón Edwing Antonio.

#### **EC.A.CAD.d.019.22 ASOCIADO TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización  
**Salario:** \$6,996.66  
**Horario:** L. a V. de 17:00 a 20:00 horas.  
**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22  
**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Razonamiento y Lógica Simbólica II, Geometría Descriptiva I y II, entre otras. Impartir UEA de la licenciatura en Diseño Industrial, tales como: Visualización Creativa I y II, Presentación de Proyectos, Administración y Planeación de Proyectos, Costos en el Diseño Industrial, entre otras. Apoyar los programas de investigación que desarrollan las áreas y/o grupos de investigación del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño  
**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño  
**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño Industrial o grado de maestría en Diseño Industrial o grado de doctorado en Diseño Industrial, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.  
**Causal:** licencia de Cotto Arechavala Claudio Vinicio.

#### **EC.A.CAD.d.020.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización  
**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50  
**Horario:** L., Mi. y V. de 07:00 a 12:00 y de 16:00 a 19:00 y Ma. y J. de 14:00 a 21:30 horas.  
**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22  
**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Geometría Descriptiva I y I, entre otras. Impartir UEA de la licenciatura en Arquitectura, tales como: Diseño Arquitectónico I, II, III y IV, Taller de Expresión Arquitectónica I, II, III y IV, Técnicas de Modelado y Materialización Digital, Realización de Maquetas Arquitectónicas. Apoyar los programas de investigación que desarrolla las áreas y/o grupos de investigación del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño  
**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño  
**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura o Ingeniero Arquitecto y grado de maestría o su equivalente\* en Arquitectura o Construcción, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de Conformidad con el Tabulador vigente.  
**Causal:** defunción de Toca Fernández Antonio Alfonso.

#### **EC.A.CAD.d.021.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización  
**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50  
**Horario:** L, Mi. y V. de 07:00 a 12:00 y de 16:00 a 19:00; y Ma. y J. de 14:00 a 21:30 horas.  
**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Expresión Formal I y II, entre otras. Impartir UEA de la licenciatura en Arquitectura, tales como: Diseño Arquitectónico I, II, III y IV, Taller de Expresión Arquitectónica I, II, III y IV, Técnicas de Modelado y Materialización Digital, Realización de Maquetas Arquitectónicas. Apoyar los programas de investigación que desarrollan las áreas y/o grupos de investigación del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño  
**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño  
**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura o Ingeniero Arquitecto y grado de maestría o su equivalente\* en Arquitectura o Construcción, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.  
**Causal:** designación como órgano personal de García Martínez Silvia Gabriela.

#### **EC.A.CAD.d.022.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización  
**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50  
**Horario:** L. a V. de 07:00 a 13:00 y de 19:00 a 21:00 horas.  
**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Geometría Descriptiva I y II, entre otras. Impartir UEA de la licenciatura en Arquitectura, tales como: Sistemas Constructivos y Estructurales I, II, III y IV, Construcción I, II y III, Análisis Estructural de Elementos Continuos, Diseño Estructural. Apoyar los programas de investigación que desarrollan las áreas y/o grupos de in-

vestigación del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño  
**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño  
**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura o Ingeniero Arquitecto y grado de maestría o su equivalente\* en Construcción o Estructuras, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.  
**Causal:** renuncia de Cervantes Abarca Alejandro.

#### **EC.A.CAD.d.024.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización  
**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50  
**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas.  
**Fecha de inicio y término:** 11 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Geometría Descriptiva I y II, entre otras; Matemáticas y Física Aplicada I y II, Sistemas Constructivos y Estructurales I, II, III y IV, Construcción III, Análisis Estructural de Elementos Continuos, Diseño Estructural. Apoyar los programas de investigación que desarrolla las áreas y/o grupos de investigación del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño  
**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño  
**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura o Ingeniero Arquitecto y grado de maestría o su equivalente\* en Construcción o Estructuras, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.  
**Causal:** sabático de García Lory Susana.

### **División de Ciencias Sociales y Humanidades**

#### **EC.A.CSH.a.005.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Administración  
**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83  
**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.  
**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Investigación de Operaciones I y II, Estadística Aplicada a la Administración I y II. Colaborar en investigación sobre innovación educativa y apoyo en las labores de investigación del Departamento de Administración, en temas de Administración Pública. Preservación y difusión de la cultura y gestión universitaria y apoyo en la organización, participación en las

actividades de vinculación que el Departamento de Administración mantenga con las instituciones externas, patrocinadoras de convenios.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Industrial y grado de maestría o su equivalente\* en Gestión Educativa, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de De la Paz Toledo Alejandro.

#### **EC.A.CSH.b.013.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Derecho

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: Doctrinas Políticas y Sociales I, México: Economía, Política y Sociedad I, Redacción Universitaria, Doctrinas Políticas y Sociales II, México: Economía, Política y Sociedad II, Metodología de la Lectura a través de Textos Selectos de la Literatura Mexicana del Siglo XX, Doctrinas Políticas y Sociales III, México: Economía, Política y Sociedad III. Integrarse a los proyectos de investigación de los ejes. Preservación y difusión de la Cultura.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Derecho

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Derecho y grado de maestría o su equivalente\* en Derecho, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de González Alcántara Carranca Juan Luis.

#### **EC.A.CSH.b.016.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Derecho

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: Economía Mexicana I, Economía Política I, Régimen de la Economía I, Régimen de la Economía II, Régimen de la Economía III y Régimen de la Propiedad III, pertenecientes al eje: Régimen de la Economía y Régimen de la Propiedad, y de las necesidades que el departamento requiera. Integrarse a los proyectos de investigación del eje, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Derecho

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Derecho y grado de maestría o su equivalente\* en Derecho, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** defunción de Ramírez Hernández Faustino Elpidio.

#### **EC.A.CSH.b.020.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Derecho

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: Economía Mexicana I, Economía Política I, Régimen de la Economía I, Régimen de la Economía II, Régimen de la Economía III y Régimen de la Propiedad III, pertenecientes al eje: Régimen de la Economía y Régimen de la Propiedad, y de las necesidades que el departamento requiera. Integrarse a los proyectos de investigación del eje, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Derecho

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Derecho y grado de maestría o su equivalente\* en Derecho, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Sánchez González Silvia Gregoria.

#### **EC.A.CSH.d.009.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Humanidades

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 10:30 a 14:30 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de México Economía, Política y Sociedad I, II y III; y participar en las investigaciones relacionadas con la Historiografía de los siglos XIX y XX.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Historia

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Historia o Ciencias Sociales y grado de maestría o su equivalente\* en Historiografía o Historia, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Granillo Vázquez Lilia del Carmen.

## Unidad Iztapalapa

### División de Ciencias Básicas e Ingeniería

#### EC.I.CBI.b.006.22 TITULAR TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$23,182.75 a \$31,825.82

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Aprendizaje Maquina, Inteligencia Artificial para licenciatura, Inteligencia Artificial para posgrado, Inteligencia Artificial Aplicada para posgrado.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Computación y grado de doctorado o su equivalente\* en Ciencia y Tecnologías de la Información, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de Castro Careaga Luis Fernando.

### División de Ciencias Biológicas y de la Salud

#### EC.I.CBS.a.003.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Biología

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 11:00 a 19:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: impartir las UEA de la licenciatura en Biología: Laboratorio Integral, Patrones y Procesos Evolutivos de Vertebrados; en la licenciatura de Biología Experimental: Diversidad Animal e Histología y Anatomía Animal. Investigación: incorporarse al grupo de trabajo que desarrolla el proyecto: Ecofisiología de la reproducción de vertebrados, colaborando en la investigación para el establecimiento de patrones reproductivos de murciélagos, en el estudio de los factores ambientales que inciden sobre los procesos fisiológicos de la reproducción de especies estacionales; en la espermatogénesis, la maduración espermática epididimaria y la capacitación espermática, en un contexto evolutivo, empleando técnicas histológicas y bioquímicas (fosforilación de proteínas y distribución de carbohidratos por técnicas de uso de anticuerpos, citometría de flujo y microscopía de epifluorescencia); así como sobre la regulación de los postergamientos reproductivos asociados con el aletargamiento fisiológico. Preservación y difusión de la cultura: las que

se realizan en el área de Zoología en el Departamento de Biología.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Biología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría o su equivalente\* en Biología Experimental, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de León Galván Miguel Ángel.

#### EC.I.CBS.b.008.22 TITULAR MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Biología de la Reproducción

**Salario:** \$12,275.61 a \$16,852.18

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-5 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA: Origen y Domesticación de las Especies para la Producción Animal. Práctica Pecuaria I, II y III, Paquetes de Desarrollo I y II. Apoyar las actividades de investigación, divulgación y formación de recursos humanos a nivel licenciatura y posgrado del Grupo de Investigación: Manejo Sustentable de Recursos Agropecuarios. Participar en los proyectos de investigación relacionados con el estudio y utilización de los recursos forrajeros en zonas áridas, semiáridas y templadas para una producción sustentable como es revisión de la eficiencia reproductiva de pequeños rumiantes en sistemas de pastoreo. Colaborar en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación en Ecología Trófica de Rumiantes: Determinación de dietas de pequeños rumiantes mediante la técnica de microhistología de heces en la Mixteca Baja Oaxaqueña, diseño y aplicación de herramientas informáticas para el cálculo de índices de selección de dieta. Métodos de evaluación de efectos de presión de herbivoría sobre vegetación y evaluación de traslape de nicho ecológico de pequeños rumiantes relacionada con la evaluación de su eficiencia reproductiva.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Medicina Veterinaria y Zootecnia

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Producción Animal y grado de doctorado o su equivalente\* en Producción Animal, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Contreras Montiel José Luis.

### División de Ciencias Sociales y Humanidades

#### EC.I.CSH.c.036.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Filosofía

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a J. de 14:00 a 18:00 y V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Literatura Clásica, Prácticas de Lectura y Redacción.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Literatura

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Letras Hispánicas y grado de maestría o su equivalente\* en Letras Hispánicas o Teoría Literaria o Filología, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.I.CSH.c.021.19 no oportuno.

#### **EC.I.CSH.c.037.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Filosofía

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a J. de 14:00 a 18:00 y V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Literatura Clásica, Prácticas de Lectura y Redacción.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Literatura

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Letras Hispánicas y grado de maestría o su equivalente\* en Letras Hispánicas o Teoría Literaria o Filología, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.I.CSH.c.018.19 no oportuno.

#### **EC.I.CSH.c.038.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Filosofía

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. y Mi. de 08:00 a 10:00 y Ma. y J. de 08:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: El Cuento Hispanoamericano. Siglos XIX y XX. Prácticas de Lectura y Redacción.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Literatura

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Letras Hispánicas y grado de maestría o su equivalente\* en Letras Hispánicas o Teoría Literaria o Filología, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.I.CSH.c.022.19 no oportuno.

#### **EC.I.CSH.c.039.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Filosofía

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. y Mi. de 12:00 a 18:00 y V. de 08:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Literatura Hispanoamericana. Siglos XX-XXI. Prácticas de lectura y redacción.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Literatura

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Letras Hispánicas y grado de maestría o su equivalente\* en Letras Hispánicas o Teoría Literaria o Filología, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.I.CSH.c.019.19 no oportuno.

#### **EC.I.CSH.c.040.22 ASOCIADO TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Filosofía

**Salario:** \$7,084.68

**Horario:** Ma. y J. de 10:00 a 16:00 y V. de 10:00 a 13:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA o los cursos de: Teoría y Problemas Sociopolíticos Contemporáneos y Argumentación y Conocimiento. Colaborar en la investigación de temas de Pensamiento Social y/o Filosofía Política, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Filosofía Política y su didáctica.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Filosofía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Filosofía o grado de maestría en Filosofía o grado de doctorado en Filosofía, más los puntos que faltan para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Luminato Diaz Luisa Susana.

## Unidad Xochimilco

### División de Ciencias y Artes para el Diseño

#### **EC.X.CAD.a.007.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Métodos y Sistemas

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura en Arquitectura, de los trimestres IV al XII, de acuerdo con los procesos de enseñanza- aprendizaje que plantea el Sistema Modular. El profesor deberá atender específicamente los temas relacionados con la Teoría y los métodos en el proceso de diseño, la teoría de la composición y los procesos históricos en la arquitectura. Particularmente en la relación y repercusión en la arquitectura y la ciudad, y el crecimiento urbano-arquitectónico en México.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de Álvarez Montes Gerardo.

#### **EC.X.CAD.a.009.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Métodos y Sistemas

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura en Arquitectura, de acuerdo a los procesos de enseñanza aprendizaje que plantea el Sistema Modular, atendiendo específicamente los contenidos relativos a los procesos, diseño y metodología para la conservación y la reutilización de bienes culturales inmuebles, paisajes culturales, conjuntos urbanos y objetos arquitectónicos que se abordan en los módulos X, XI, XII; así como en las UEA de la maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado. Específicamente deberá impartir docencia que conduzca al diseño de proyectos de conservación y rehabilitación de bienes inmuebles.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Arquitectura o Reutilización del Patrimonio Edificado, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** nombramiento de confianza de Alfaro Salazar Francisco Haroldo.

#### **EC.X.CAD.a.010.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Métodos y Sistemas

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA relacionadas específicamente con el Tronco Divisional y tener los conocimientos y aptitudes necesarias para cubrir los Programas Académicos de Tronco Divisional I y II, en el apoyo de Teoría, Expresión y Taller de Diseño y eventualmente apoyar al TID en el módulo Conocimiento y Sociedad.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño Industrial o Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Mondragón Millán María Azucena.

#### **EC.X.CAD.d.007.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Teoría y Análisis

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Los profesores asociados deberán impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura de Arquitectura, de acuerdo a los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular, atendiendo especialmente los contenidos relativos a la conceptualización y las metodologías del diseño; así como en las Unidades de Enseñanza y Aprendizaje de la licenciatura de los trimestres IV al XII, atendiendo especialmente los contenidos relativos a los procesos metodológicos y de diseño y teoría, así como la conservación y rehabilitación de bienes culturales inmuebles, fundamentados en principios y criterios establecidos en la normativa nacional e internacional en materia de conservación y restauración del patrimonio cultural inmueble, que se abordan en los módulos X, XI y XII.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Restauración de Monumentos o Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.X.CAD.d.001.19 con recurso interpuesto.

## División de Ciencias Biológicas y de la Salud

### EC.X.CBS.b.017.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Producción Agrícola y Animal

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia conforme al Sistema Modular de la Unidad Xochimilco en las UEA del Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud y en la licenciatura en Agronomía en la UEA: Manejo Sustentable del Potencial Productivo en los Sistemas Agrícolas o Estrategias de Protección Vegetal en los Sistemas Agrícolas. Los aspirantes a ocupar esta plaza deberán tener conocimientos en cuanto a técnicas de genética vegetal, fisiología vegetal, biotecnología vegetal, manejo de semillas, muestreo y monitoreo de plagas y enfermedades en plantas cultivadas, manejo integrado de plagas y control químico de plagas y enfermedades en plantas cultivadas.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Ingeniería Agronómica

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Agronómica o Ingeniería Agrícola o Biología y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias o Ciencias Agropecuarias o Edafología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Calderón Arózqueta Rafael.

### EC.X.CBS.b.018.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Producción Agrícola y Animal

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia conforme al Sistema Modular de la Unidad Xochimilco, en las UEA del Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de

la Salud y en la licenciatura en Agronomía en la UEA: Innovación Tecnológica en la Agricultura o Gestión de la Empresa Agrícola. Los aspirantes a ocupar esta plaza deberán tener conocimientos en cuanto a innovación agrícola, gestión de proyectos, gestión de recursos financieros, análisis financieros, gestión de empresas, economía agrícola y administración.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Ingeniería Agronómica

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Agronómica o Ingeniería Agrícola o Ingeniería en Economía Agrícola y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias Agropecuarias, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Flores Macías Antonio.

### EC.X.CBS.b.019.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Producción Agrícola y Animal

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia conforme al Sistema Modular de la Unidad Xochimilco, en las UEA del Tronco Interdivisional, Tronco común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud y en la licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la UEA: Diagnóstico Clínico e Imagenología. Los aspirantes a ocupar esta plaza deberán tener conocimiento en la toma, manejo, conservación y envío de muestras, interpretación de laboratorio clínico en los principales fluidos corporales y diagnóstico por imagen en la práctica veterinaria.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Medicina Veterinaria y Zootecnia

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal o Medicina Veterinaria y Zootecnia o Ciencias Agropecuarias, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.X.CBS.b.002.19 desierto.

### EC.X.CBS.b.020.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Producción Agrícola y Animal

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA

y demás normas aplicables. Impartir docencia conforme al Sistema Modular de la Unidad Xochimilco, en las UEA del Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud y en la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia en la UEA: Interpretación de Lesiones Anatomopatológicas. Los aspirantes a ocupar esta plaza deberán tener conocimiento en patología clínica, que incluye la toma, manejo, conservación, envío de muestras e interpretación de resultados de laboratorio clínico.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Medicina Veterinaria y Zootecnia

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal o Medicina Veterinaria y Zootecnia o Ciencias Agropecuarias, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Peña Betancourt Silvia Denise.

Unidad Xochimilco, en las UEA del Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud y en la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la UEA Caracterización morfo funcional del animal sano y Preservación del Bienestar Animal / Manejo de la Fauna Silvestre. Los aspirantes a ocupar esta plaza deberán tener conocimiento en el manejo de fisiología y anatomía animal, además de conocer los principios inherentes al manejo y conservación de la vida silvestre en las UMAs.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Medicina Veterinaria y Zootecnia

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias de la Producción de la Salud o Medicina Veterinaria y Zootecnia, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de León Dousset Jorge Salvador.

#### **EC.X.CBS.b.021.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Agrícola y Animal

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia conforme al Sistema Modular de la Unidad Xochimilco, en las UEA del Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud y en la licenciatura en Agronomía en las UEA: Interacciones Bióticas en los Sistemas Agrícolas o Estrategias de Protección Vegetal en los Sistemas Agrícolas.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Ingeniería Agronómica

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Agronómica o Biología y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias Biológicas o Ciencias Agropecuarias, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** defunción de Sánchez Ríos José Luis.

#### **EC.X.CBS.b.022.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Agrícola y Animal

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia conforme al Sistema Modular de la

#### **EC.X.CBS.b.023.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Agrícola y Animal

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia conforme al Sistema Modular de la Unidad Xochimilco en las UEA del Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud y en la licenciatura en Agronomía en la UEA: El Medio Físico Productivo de los Sistemas Agrícolas o Selección de Estrategias Tecnológicas y su relación con Niveles de Producción e Impacto Ambiental. Los aspirantes a ocupar esta plaza deberán tener conocimiento en cuanto a técnicas de análisis físicos y químicos de suelo y agua, climatología, clasificación de suelo, nutrición vegetal, agricultura protegida, sistemas de riego agrícola, labranza, maquinaria agrícola y propagación vegetal.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Ingeniería Agronómica

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Agronómica o Ingeniería Agrícola y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias o Ciencias Agropecuarias o Edafología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de De León González Fernando.

#### **EC.X.CBS.b.024.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Agrícola y Animal

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes,

planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la UEA de los módulos del Tronco Divisional e Interdivisional y en la UEA: Diagnóstico Clínico e Imagenología, en particular en los contenidos de toma, conservación y envío de muestras, interpretación de laboratorio clínico en los principales fluidos corporales. Proporcionar asesoría académica a los alumnos de la licenciatura de Medicina Veterinaria Zootecnia en temas relacionados con utilidad de los métodos y procedimientos del Laboratorio Clínico y fundamentos de análisis endocrinológicos. Formular, dirigir y desarrollar programas del proyecto Tulyehualco Las Animas.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Biología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura de Químico Bacteriológico y Parasitólogo y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias Agropecuarias, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador Vigente.

**Causal:** sabático de Plata Pérez Fernando Xicoténcatl.

#### **EC.X.CBS.b.025.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Agrícola y Animal

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA del Tronco Interdivisional y Tronco Común Divisional en las UEA Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales y Procesos Celulares Fundamentales, y en el módulo de Sistemas de Producción Animal de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia; además de apoyar en proyectos de gestión ambiental.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Medicina Veterinaria y Zootecnia

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Agronómica y Zootecnia o Medicina Veterinaria y Zootecnia y grado de maestría o su equivalente\* en Producción Animal, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Climent Bonilla Juan Bautista.

#### **EC.X.CBS.c.017.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Sistemas Biológicos

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar

proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de Matemáticas y Química, de la licenciatura de Química Farmacéutica Biológica. Colaborar en los proyectos de investigación del área de Tecnología Farmacéutica del Departamento de Sistemas Biológicos.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Química Farmacéutica Biológica

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Química Farmacéutica Biológica y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Bravo Heredia Ana Soledad.

#### **EC.X.CBS.c.018.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Sistemas Biológicos

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de: Evaluación de Materias Primas para la Producción de Medicamentos y Diseño y Obtención de Medicamentos de Calidad de la licenciatura de Química Farmacéutica Biológica. Colaborar en los proyectos de investigación del área de Farmacocinética y Farmacodinamia del Departamento de Sistemas Biológicos.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Química Farmacéutica Biológica

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Química Farmacéutica Biológica y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.X.CBS.c.004.19 desierto.

#### **División de Ciencias Sociales y Humanidades**

##### **EC.X.CSH.a.016.22 ASOCIADO TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Educación y Comunicación

**Salario:** \$7,172.70

**Horario:** L., Mi., y J. de 15:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la, establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir cursos de idioma inglés que bajo diferente denominación

se impartan bajo responsabilidad del Taller de Lenguas Extranjeras de la Unidad Xochimilco.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Lenguas Extranjeras

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o Letras Inglesas o idónea o grado de maestría o grado de doctorado en Enseñanza de Lenguas o Lingüística Aplicada o idónea, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Hasam Lengyel Stephen Austin.

#### **EC.X.CSH.a.017.22 TITULAR TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Educación y Comunicación

**Salario:** \$8,586.90

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 11:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en los módulos Cinematografía y Procesos Culturales, Producción Audiovisual I, impartición de actividades prácticas para el desarrollo de habilidades y estrategias para la creación de proyectos cinematográficos proporcionando elementos prácticos con nuevas herramientas tecnológicas, Gestión digital para el desarrollo de proyectos relacionados con la producción audiovisual; y en el módulo Televisión y Procesos Culturales-Producción Audiovisual II. Impartición de actividades prácticas para el desarrollo de estrategias y proyectos comunicativos para la creación de imágenes y sonido. Gestión digital para el desarrollo de proyectos audiovisuales educativos y demostrativos multimedia y plataformas de transmisión de audio y vídeo por internet (streaming).

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Ciencias de la Comunicación

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Comunicación o grado de maestría o grado de doctorado en Comunicación, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de Espínola Frausto María Dolly.

#### **EC.X.CSH.a.018.22 TITULAR TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Educación y Comunicación

**Salario:** \$8,586.90

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 11:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el módulo Ideología

y Estrategias Discursivas-Producción Audiovisual: Fotografía. Impartición de actividades prácticas para el desarrollo de estrategias y proyectos comunicativos fotográficos y audiovisuales, con base en las actuales tecnologías de la comunicación y el escenario de la convergencia. Gestión digital para el desarrollo de proyectos relacionados con la fotografía. Proporcionando elementos prácticos con nuevas herramientas tecnológicas; y en el módulo: Procesos de Comunicación Social y Cultura-Comunicación Gráfica. Gestión digital para el desarrollo de proyectos relacionados con la Comunicación Gráfica; manejo de softwares para diseño e imagen digital Adobe, Indesign, Photoshop, Adobe Illustrator.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Ciencias de la Comunicación

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Comunicación o grado de maestría o grado de doctorado en Comunicación, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Hernández Zamora Gregorio.

#### **EC.X.CSH.b.010.22 TITULAR TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Política y Cultura

**Salario:** \$8,586.90

**Horario:** L. a V. de 11:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 11 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura en el Tronco Interdivisional (Conocimiento y Sociedad) y teoría en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad, y México: Economía, Política y Sociedad); participar en actividades de difusión y preservación de la cultura, especialmente en la Revista Política y Cultura. Publicación de la revista en el Open Journal Systems, así como en lenguaje XML de acuerdo al modelo Scielo Publishing Schema y el Sistema Marcalyc.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Política

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía o grado de maestría en Economía o grado de doctorado en Economía, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Mejía Montes de Oca Pablo.

#### **EC.X.CSH.b.011.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Política y Cultura

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a J. de 08:00 a 13:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 11 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los

mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura en el Tronco Interdivisional (Conocimiento y Sociedad) y teoría en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad, y México: Economía, Política y Sociedad) así como en la licenciatura en Política y Gestión Social en los temas de administración pública y gestión gubernamental en México.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Política

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría o su equivalente\* en Políticas Públicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Villarreal Beltrán Héctor Manuel.

#### **EC.X.CSH.b.012.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Política y Cultura

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 11 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura en el Tronco Interdivisional (Conocimiento y Sociedad) y en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad, y México: Economía, Política y Sociedad), así como en la maestría en Estudios de la Mujer.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Política

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología o Antropología y grado de maestría o su equivalente\* en Estudios de la Mujer, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Sánchez Bringas María de los Ángeles.

#### **EC.X.CSH.b.013.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Política y Cultura

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 11 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento

de Política y Cultura en el Tronco Interdivisional en los temas de riesgos y desastres socioambientales (sismos y sequías) en México.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Política

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría o su equivalente\* en Desarrollo Rural, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Ruíz Zavala Alma.

#### **EC.X.CSH.c.016.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Principales instrumentos estadísticos y fuentes de información para el análisis económico, medición del producto y del ingreso, sistemas de cuentas nacionales, modelos IS - LM, cálculo diferencial e integral, estadística y probabilidad. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía o Ciencias Económicas o Matemáticas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador Vigente.

**Causal:** renuncia de Capdevielle Allevato Mario José.

#### **EC.X.CSH.c.017.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Mercados financieros, mercado de dinero y mercado de capitales, cuentas nacionales, balanza de pagos, modelos macroeconómicos, teoría keynesiana, mercantilismo, fisiocracia, teoría clásica y marxista. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias

Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía o Ciencias Económicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.X.CSH.c.001.21 no oportuno.

#### **EC.X.CSH.c.018.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Microeconomía. Teoría del consumidor y teoría del productor. Estructuras de mercado. Teoría de la distribución, equilibrio general y economía del bienestar. Fallas de mercado e instituciones, economía institucionalista, modelos de economía imperfecta y economía industrial. Teoría Keynesiana, modelos IS-LM, Nueva Economía Keynesiana. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía o Ciencias Económicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.X.CSH.c.003.21 con recurso interpuesto.

#### **EC.X.CSH.c.019.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Microeconomía. Teoría del consumidor y teoría del productor. Estructuras de mercado. Teoría de la distribución,

equilibrio general y economía del bienestar. Fallas de mercado e instituciones. Teoría Keynesiana, modelos IS-LM, Nueva Economía Keynesiana. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía o Ciencias Económicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.X.CSH.c.004.21 con recurso interpuesto.

#### **EC.X.CSH.c.020.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: módulo 7 Gestión y Control de las Organizaciones: Características del emprendedor; proceso de formación y organización de la empresa; modelo canva de negocios. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Administración o Economía Agrícola y grado de maestría o su equivalente\* en Administración o Economía Agrícola, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.X.CSH.c.005.21 no oportuno.

#### **EC.X.CSH.c.021.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: módulo 4: La Administración: Identidad y Evolución: origen

y desarrollo de las ciencias administrativas, la organización como objeto de estudio; la evolución del proceso de trabajo y su impacto en el desarrollo de las organizaciones, Taylorismo, Fayolismo, Fordismo; la Administración en México. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Administración o Administración Turística y grado de maestría o su equivalente\* en Administración o Estudios Organizacionales o Desarrollo y Planeación de la Educación, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.X.CSH.c.009.21 desierto.

### **EC.X.CSH.c.023.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 11 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Macroeconomía, Teoría Keynesiana, modelos IS-LM, Nueva Economía Keynesiana. Comercio Internacional, balanza de pagos, globalización e integración, crecimiento económico y desarrollo. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía o Ciencias Económicas, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Dutrenit Bielous Gabriela.

### **EC.X.CSH.c.024.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplica-

bles. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Macroeconomía, Teoría Keynesiana, Modelos IS-LM, Nueva Economía Keynesiana, Teoría Postkeynesiana; Comercio Internacional, Balanza de Pagos, Globalización e Integración, Crecimiento Económico y Desarrollo. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía o Ciencias Económicas, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Vázquez García Agustín Raymundo.

### **EC.X.CSH.c.025.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: módulo 6: La Organización y su Entorno: Conceptos Básicos de la Probabilidad: Espacio Muestral y Eventos; Variables Aleatorias Discretas y Distribución de Probabilidad. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Administración o Economía o Trabajo Social y grado de maestría o su equivalente\* en Administración o Economía o Matemáticas, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Paredes Arriaga Ana María.

### **EC.X.CSH.c.026.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 11 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas

en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Teoría Clásica, Fisiocracia, Marxismo, Equilibrio General, Teoría Neoclásica, Instituciones, Crítica a la Teoría Neoclásica, Fallas de Mercado, Competencia Imperfecta. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía o Ciencias Económicas, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Muñoz Hernández Roxana.

#### **EC.X.CSH.c.027.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 11 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: módulo IV: La Administración: Identidad y Evolución: origen y desarrollo de las ciencias administrativas, la organización como objeto de estudio; la evolución del proceso de trabajo y su impacto en el desarrollo de las organizaciones, Taylorismo, Fayolismo, Fordismo; la Administración en México. También deberá impartir docencia en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Administración y grado de maestría o su equivalente\* en Administración, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Espinosa Yáñez Alejandro.

#### **EC.X.CSH.c.028.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 15 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas

aplicables. Impartir docencia e investigación acerca de los siguientes temas: módulo XII: Planeación y Desarrollo de las Organizaciones: Sistemas dinámicos, Juegos Operacionales, Simulación Empresarial. También deberá impartir docencia en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Administración o Contaduría Pública o Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Actuaría o Matemáticas, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Ramírez Alcántara Hilda Teresa.

#### **EC.X.CSH.c.030.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: módulo VII: Gestión y Control de las Organizaciones: Características del emprendedor; Oportunidades de negocios; Proceso de formación y organización de la empresa; Exposición empresarial y plan de negocios; módulo XII: Planeación y Desarrollo de las Organizaciones: conceptos básicos de proyectos de inversión. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Administración y grado de maestría o su equivalente\* en Administración o Estudios Organizacionales, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** nombramiento de confianza de Pomar Fernández Silvia.

#### **EC.X.CSH.c.031.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 23 08 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investiga-

ción, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: microeconomía, teoría del consumidor, teoría del productor, competencia perfecta, competencia imperfecta, fallas de mercado, equilibrio general, institucionalismo. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía o Ciencias Económicas o Matemáticas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Peláez Gramajo José Guillermo.

#### **EC.X.CSH.d.010.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Relaciones Sociales

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar actividades relacionadas con las áreas del Departamento y en particular en Políticas públicas y estudios parlamentarios, Comportamiento legislativo, Elecciones y Democracia, Sistema político mexicano y Democracia representativa. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) del Tronco Interdivisional, Tronco Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades y en el Tronco Profesional de la licenciatura en Sociología, y en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de acuerdo a las necesidades actuales o futuras, especialmente en los contenidos en estadística y metodología de corte cuantitativo, con dominio en Metodología para la investigación en Ciencias Sociales y colaborar en la formulación y desarrollo de programas o proyectos originales de investigación dentro de las áreas de investigación del Departamento de Relaciones Sociales.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias Sociales, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Reyes Ramos María Eugenia.

#### **EC.X.CSH.d.011.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Relaciones Sociales

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 18 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar actividades relacionadas con las áreas del departamento y en particular Políticas Públicas y Estudios Parlamentarios, Comportamiento Legislativo, Elecciones y Democracia, Sistema Político Mexicano, Democracia Representativa. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) del Tronco Interdivisional, Tronco Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades y en el Tronco Profesional de la licenciatura en Sociología, de los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de acuerdo a las necesidades actuales o futuras, especialmente en los contenidos en estadística y metodología de corte cuantitativo, con dominio en Metodología para la Investigación en Ciencias Sociales y colaborar en la formulación y desarrollo de programas o proyectos originales de investigación dentro de las áreas de investigación del Departamento de Relaciones Sociales.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría o su equivalente\* en Sociología o Ciencias Sociales, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Canabal Cristiani Beatriz Guadalupe.

#### **EC.X.CSH.d.012.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Relaciones Sociales

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar actividades relacionadas con las áreas del Departamento y en particular en Complejidad Social, Sustentabilidad y Economía del Conocimiento. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) del Tronco Interdivisional, Tronco Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades y el Tronco Profesional de la licenciatura en Sociología, en particular en los módulos en los que se imparte estadística descriptiva, inferencial y multivariada aplicada a las Ciencias Sociales, aplicación de paquetes informáticos para el procesamiento de datos como SPSS, STATA, ATLAS TI y el programa R.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias de la Complejidad, más los puntos que falten

para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Castellanos Ribot Margarita.

#### **EC.X.CSH.d.013.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Relaciones Sociales

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar actividades de investigación en líneas relacionadas con las áreas del Departamento y en particular sobre Subdesarrollo, mundialización, Economías de enclave, Reestructuración productiva mundial y dependencia, Economía y Políticas de desarrollo. Impartir docencia en Tronco Interdivisional, Divisional y en el Tronco Profesional de la licenciatura en Sociología, principalmente en las fases histórica y metodológica en Estructuración de la sociedad moderna y contemporánea, Sociedad y economía, Trabajo y Organización social, así como las fases correspondientes a metodología cualitativa.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría o su equivalente\* en Estudios Latinoamericanos o Estudios del Desarrollo, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Díaz-Leal Aldana María Laura Margarita.

#### **EC.X.CSH.d.015.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Relaciones Sociales

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar actividades relacionadas con las áreas del departamento y en particular Precariedad en el trabajo y empleo, Mundo laboral y espacio social, Trayectorias e identidades profesionales de mujeres en espacios laborales, Metodología y enfoques aplicados para los estudios de trabajo. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) del Tronco Interdivisional, Tronco Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades y en el Tronco Profesional de la licenciatura en Sociología y en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de acuerdo a las necesidades actuales o futuras, especialmente en los módulos de Estructuración

de la Sociedad Moderna y Contemporánea, Procesos Políticos, Trabajo y Organización Social, así como las fases correspondientes a metodología cualitativa y cuantitativa y colaborar en la formulación y desarrollo de programas o proyectos originales de investigación dentro de las áreas de investigación del Departamento de Relaciones Sociales.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría o su equivalente\* en Políticas Públicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Munguía Espitia Jorge Estanislao.

#### **EC.X.CSH.d.016.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Relaciones Sociales

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) del Tronco Interdivisional, Tronco Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades y en el Tronco Profesional de la licenciatura en Sociología, así como en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de acuerdo a las necesidades actuales o futuras del Departamento de Relaciones Sociales. Colaborar en la formulación y desarrollo de programas o proyectos originales de investigación dentro de las áreas de investigación del Departamento de Relaciones Sociales, específicamente en temas relacionados con: Estadística y Metodologías de corte cuantitativo, con dominio en programas y paquetes computacionales de análisis e interpretación de datos Stata: Avanzado (modelos de regresión lineales y logísticos), R: (nivel básico y aplicaciones Montecarlo), Análisis de redes, rastreo de procesos (process tracing) y análisis comparativo cualitativo (QCA), Los enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación científica, con especial énfasis en ecuaciones estructurales y análisis multivariado, Manejo de los indicadores e índices en marginación, pobreza y desarrollo humano.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía o Actuaría y grado de maestría o su equivalente\* en Sociología o Ciencias Sociales o Demografía, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Fojo De Diego Ángel.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicos Académicos

## Unidad Iztapalapa

### División de Ciencias Básicas e Ingeniería

#### **EC.I.CBI.b.008.22 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$7,756.00 a \$12,275.61

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente. Podrá, además, desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en la docencia, proporcionando capacitación técnica en configuración de entornos de red local y configuración de puertas de enlace (gateway), participar en proyectos de investigación creando y dando soporte a servicios web que requieran trabajo técnico y experimental, y participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de ciencias y tecnologías de la información, organizando foros a los estudiantes y exestudiantes sobre software libre y herramientas de desarrollo, etc.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura o su equivalente\* en Computación más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.I.CBI.b.008.21 no oportuno.

## Unidad Xochimilco

### División de Ciencias y Artes para el Diseño

#### **EC.X.CAD.a.008.22 TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Métodos y Sistemas

**Salario:** \$8,321.31 a \$11,855.99

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente. Podrá, además, desarrollar actividades técnico-acadé-

cas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 9-1 del RIPPPA y demás normas aplicables. Apoyar en la docencia en las UEA que integran la licenciatura en Diseño de la comunicación Gráfica de acuerdo con los procesos de enseñanza aprendizaje que plantea el Sistema Modular. El profesor deberá atender específicamente los procesos de producción de proyectos editoriales y de Diseño en las Unidades de Enseñanza aprendizaje en los trimestres IV, V, VI, VII y del X al XII del área de concentración de Diseño Editorial, así como los contenidos relativos a los procesos de impresión en artes gráficas y su historia, principios de impresión, impresión en relieve, impresión en serigrafía (técnicas y materiales), sistema offset, impresión digital y nuevas tecnologías de impresión y teoría básica para proyectos de diseño.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de carrera técnica en Diseño de la Comunicación Gráfica, cuyo requisito haya sido el certificado de enseñanza media superior.

**Causal:** sabático de Tame Bárcenas Raúl.

#### **EC.X.CAD.c.008.22 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Tecnología y Producción

**Salario:** \$14,647.42 a \$23,182.75

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente. Podrá, además, desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Además de participar en la docencia, proporcionando instrucción y capacitación técnica en las UEA de la licenciatura de Diseño Industrial, tales como apoyar en las actividades del área de laboratorios de máquinas herramientas, pailería, metalistería, laboratorios con equipos aplicados al control y automatización y Maquinaria CNC.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura o su equivalente\* en Diseño Industrial, más los puntos que fal-

ten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Zavala Guillén Guillermo Esaú.

## **División de Ciencias Sociales y Humanidades**

### **EC.X.CSH.a.019.22 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Educación y Comunicación

**Salario:** \$7,756.00 a \$12,275.61

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente. Podrá, además, desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Apoyar en la docencia en los módulos: Investigación para la Comunicación Social I, II y III. Apoyo en las actividades para la construcción de estrategias y proyectos comunicativos proporcionando elementos creativos y prácticos con tecnologías digitales de productos audiovisuales, abarcando la investigación en apoyo a los trabajos terminales escritos de los estudiantes. Docencia en el módulo: Escritura y Comunicación-Periodismo, impartiendo actividades prácticas para el desarrollo del quehacer periodístico, redacción y géneros. Gestión digital para el desarrollo de proyectos relacionados con el periodismo digital, redacción multimedia y periodismo de investigación.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Ciencias de la Comunicación

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura o su equivalente\* en Comunicación, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Cristián Calónico Lucio.

### **EC.X.CSH.c.022.22 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$7,756.00 a \$12,275.61

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente. Podrá, además, desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán

realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Apoyar en la docencia e investigación en los siguientes temas: Módulo 7 Gestión y Control de las Organizaciones: Repaso de prueba de hipótesis, hipótesis nula y alternativa, relación entre pruebas de hipótesis e intervalos de confianza, análisis de la varianza; análisis e interpretación del modelo de regresión lineal simple y regresión múltiple.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura o su equivalente\* en Administración o Economía, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** defunción de Rosado Briceño Gonzalo Ignacio.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

**Unidad Azcapotzalco**  
**División de Ciencias Básicas e Ingeniería**

## **EC.A.CBI.c.007.22 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Energía

**Salario:** \$4,500.87

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 03 07 23

**Actividades a realizar:** coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en las UEA del Departamento de Energía; así como preservación y difusión de la cultura. Realizar actividades relacionadas con los programas de investigación del Departamento de Energía. Ayudar a elaborar material didáctico multimedia y página Web.

**Tema:** Balance de materia. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Rodríguez Medina Rosa Isela.

## **EC.A.CBI.c.009.22 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Energía

**Salario:** \$4,500.87

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 04 07 22 a 03 07 23

**Actividades a realizar:** coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en las UEA del Departamento de Energía, así como preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Energía. Apoyar las actividades relacionadas con los programas de investigación en el departamento.

**Tema:** Transferencia de Calor. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Mecánica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Ruíz Morales Carlos Eduardo.

# Dictámenes a Concurso de Oposición

## Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Sociales

**Convocatoria:**

**Dictamen:**

**Resolución a favor de:**

**Categoría:**

**CO.I.CSH.d.003.20**

**CS.008.22**

**Carrera Barroso José Antonio**

**Asociado "D" T.C.**

**Fe de erratas a la publicación del 09 de Mayo de 2022**

**Dictámenes:** HUM.004/2022 y HUM.005/2022

**Dice:**

**Resolución a favor de:** Rocío López Hernández

**Debe decir:**

**Resolución a favor de:** Rocío Hernández López



# Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

## SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, las cuales aparecen al final de esta publicación.

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

## ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberán enviarse a las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

**En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

## EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIP-PPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

## PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

**No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.**

## PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

## RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

## PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

# LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

## AVISO

El registro de aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas, deberá realizarse de manera digital por los siguientes medios, **en un horario de 09:00 a 17:00 horas**:

Para los **Concursos de Oposición** el registro de aspirantes se deberá realizar a través de la siguiente liga: <https://dictaminadoras.uam.mx>

Para **Concursos de Evaluación Curricular** en las siguientes ligas conforme a la división correspondiente:

**Unidad Azcapotzalco:** Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

**División de Ciencias y Artes para el Diseño:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [convocatoriaeccyad@azc.uam.mx](mailto:convocatoriaeccyad@azc.uam.mx).

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** Para solicitar su registro en alguna convocatoria, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: [admisionypromocioncbi@azc.uam.mx](mailto:admisionypromocioncbi@azc.uam.mx), indicando su nombre completo y el número de convocatoria en la que desea participar.

**División de Ciencias Sociales y Humanidades:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [cshconvocatorias@azc.uam.mx](mailto:cshconvocatorias@azc.uam.mx)

**Unidad Cuajimalpa:** Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

**División de Ciencias de la Comunicación y Diseño:** <http://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al correo [concursos@dccd.mx](mailto:concursos@dccd.mx)

**División de Ciencias Naturales e Ingeniería:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asadcni@dcniuamc.com](mailto:asadcni@dcniuamc.com)

**División de Ciencias Sociales y Humanidades:** <https://dictaminadoras.uam.mx/> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [concursosdcsh@cua.uam.mx](mailto:concursosdcsh@cua.uam.mx) o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544

**Unidad Iztapalapa:** San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería:**

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asa@xanum.uam.mx](mailto:asa@xanum.uam.mx).

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud:**

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asacbs@xanum.uam.mx](mailto:asacbs@xanum.uam.mx).

**División de Ciencias Sociales y Humanidades:**

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [co.izt.csh@xanum.uam.mx](mailto:co.izt.csh@xanum.uam.mx).

**Unidad Lerma:** Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006  
Tel. 01(728) 282-7002

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx](mailto:asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx)

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx](mailto:convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx)

**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx](mailto:convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx) con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

**Unidad Xochimilco:** Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** <http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/formatos/> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx](mailto:asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx)

**División de Ciencias y Artes para el Diseño.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [jacoba\\_p@hotmail.com](mailto:jacoba_p@hotmail.com)

**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [aaquino@correo.xoc.uam.mx](mailto:aaquino@correo.xoc.uam.mx)

**La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: [recursos-cdr@correo.uam.mx](mailto:recursos-cdr@correo.uam.mx)**

## COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:	
CIENCIAS BÁSICAS	1411 y 1412
INGENIERÍA	1419 y 1420
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1413 y 1414
CIENCIAS DE LA SALUD	1409 y 1410
CIENCIAS SOCIALES	1415 y 1416
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	1415 y 1416
HUMANIDADES	1411 y 1412
ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO	1409 y 1410
PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO	1419 y 1420
COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS	1417 y 1418
OFICINAS GENERALES	1407 y 1408
FAX	1406

[www.uam.mx/directorio](http://www.uam.mx/directorio)

Consulte nuestra página:  
<http://www.uam.mx/convoacad>  
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

### Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

### Secretaría General

Dra. Norma Rondero López

### Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

### Coordinadora General de Difusión

Dra. Yíssel Arce Padrón

### Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

**Semanario de la UAM.** Año 3, Núm. 42, 16 de mayo de 2022, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: [www.uam.mx](http://www.uam.mx), dirección electrónica: [semanario@correo.uam.mx](mailto:semanario@correo.uam.mx). Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA